



**SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS**
REPÚBLICA DOMINICANA

PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS

No. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0013

CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA REALIZAR PRUEBA DE
PENETRACIÓN Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES A LA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA PERICIAL

JUNIO 2022



1. Introducción

En atención al acta de la reunión ordinaria realizada por el Comité de Compras y Contrataciones con el fin de dar apertura al Sobre A de los oferentes para el proceso de comparación de precios de "Contratación de Servicio para realizar Prueba de Penetración y Análisis de Vulnerabilidades a la red de la Superintendencia de Bancos", Ref. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0013, llevada a cabo el día 14 de junio de 2022; los peritos designados, mediante el procedimiento de comparación de precios, regidos por la Ley núm. 340-06, procederemos a evaluar las propuestas recibidas de los oferentes participantes en el concurso.

2. Objetivo

El objetivo del presente informe consiste en indicar el cumplimiento técnico de la documentación a presentar, de acuerdo con el Pliego de Condiciones Específicas, por parte de los participantes y remitir los resultados de la evaluación.

3. Criterios

En el marco del Proceso de comparación de precios No. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0013, para la evaluación de Cumplimiento se consideraron los aspectos indicados en el Pliego de Condiciones sección 10, página 6, para indicar y/o cambiar cuáles documentos exigibles en el proceso cumplen y cuáles no cumplen, "Contenido del Sobre A: Documentación Legal (Credenciales), Documentación Financiera y Oferta Técnica" del oferente.

De igual manera, se agota la etapa correspondiente de subsanación.

4. Resumen Ejecutivo

En base al objetivo planteado y a los criterios evaluados, tenemos en atención hacer de vuestro conocimiento cuáles de las siguientes informaciones cumplen o no cumplen con lo especificado en los Pliegos de Condiciones Específicas.

4.1 Resultado General

El proceso de Evaluación de documentaciones recibidas de los oferentes se realizó en conjunto con todos los peritos designados, tomando como base lo establecido en las especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Servicios de este proceso de Comparación de Precios.

El análisis y evaluación (Cumple / No Cumple) tuvo como finalidad determinar que las especificaciones técnicas de los servicios ofertados cumplen en la documentación entregada, presentando la evaluación resultante:

EE
KM
LT

Ítem No.	Descripción	GBM Dominicana	IQTek Solutions	Asystec SRL	Nap del Caribe	Grupo Tecnológico Adexus, SRL	Infosec Latin AméricaINC	Multicomputos, SRL	Software one SW1 Dominican Republic SRL
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas en estado activo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Certificación de MIPYME, emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente en caso de que aplique.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Copia de los Estatutos Sociales de la Empresa . (debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Copia de la última Acta de Asamblea vigente que elige o ratifica la Directiva actual. (con su nómina presencial).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	En caso de que los estatutos hayan sufrido alguna modificación depositar el Acta de Asamblea Extraordinaria que conoce de dicha modificación	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Handwritten signature and initials: *JKM*, *EE*, *LT*



	Ejemplo: OWASP, NIST, OSSTMM, entre otras. (No Subsanable).								
2	Formulario de Experiencia del Oferente (SNCC.D.049). El oferente debe tener al menos cinco (05) años de experiencia en el mercado de seguridad implementando la solución. Debe presentar al menos tres (03) evidencias de órdenes de compras o contrato relacionado con características similares a los servicios requeridos en este proceso. Para esto debe presentar el formulario de experiencia del oferente con los soportes de finiquito de usos (recepción final de los trabajos, copias de contratos, copias de órdenes de compras, entre otros con el fin de evidenciar lo indicado en el formulario de experiencia del oferente). (NO SUBSANABLE)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
3	Formulario de Experiencia Profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). El personal técnico que realizará el Análisis de Vulnerabilidades y Prueba de Penetración debe tener al menos tres (3) años de experiencia realizando este tipo de servicio, con sus Soportes. (No Subsanable).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple
4	Cronograma de trabajo. El proveedor debe formalizar la planeación del proyecto, definir los alcances detallados de cada una de las fases y etapas, así como determinar la organización y administración del proyecto. (No Subsanable).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

LT XM EE

c) **Asystec SRL**

- Pudimos validar que en la oferta presentada por **Asystec, SRL., cumple** con la **documentación técnica** requerida para participar en el proceso **SUPBANCO-CCC-CP-2022-0013 Contratación de Servicio para realizar Prueba de Penetración y Análisis de Vulnerabilidades a la red de la Superintendencia de Bancos.**

d) **Nap del Caribe**

- Pudimos validar que en la oferta presentada por **Nap del Caribe Cumple** la **documentación técnica** requerida para participar en el proceso **SUPBANCO-CCC-CP-2022-0013 Contratación de Servicio para realizar Prueba de Penetración y Análisis de Vulnerabilidades a la red de la Superintendencia de Bancos.**

e) **Grupo Tecnológico Adexus, SRL**


- Pudimos validar que en la oferta presentada por **Grupo Tecnológico Adexus, SRL. Cumple** con la **documentación técnica** requerida para participar en el proceso **SUPBANCO-CCC-CP-2022-0013 Contratación de Servicio para realizar Prueba de Penetración y Análisis de Vulnerabilidades a la red de la Superintendencia de Bancos.**

f) **Infosec Latin America, INC**

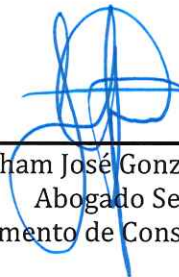
- Pudimos validar que en la oferta presentada por **Infosec Latin America, INC, NO cumple** la **documentación técnica** requerida para participar en el proceso **SUPBANCO-CCC-CP-2022-0013 Contratación de Servicio para realizar Prueba de Penetración y Análisis de Vulnerabilidades a la red de la Superintendencia de Bancos.**
 - El oferente no evidenció la experiencia requerida (5 años) en el **Formulario de Experiencia del Oferente (SNCC.D.049)**. Los servicios que detallan en el formulario son desde el 2019 hasta la fecha. No proporcionaron ninguna documentación anexa que evidencie una experiencia de al menos 5 años ofreciendo este tipo de servicios.
 - El personal técnico del oferente no cumple con algunos de los requerimientos técnicos en cuanto a experiencia de trabajo y certificaciones.
 1. Uno de los técnicos cumple el requerimiento de experiencia de trabajo (3 años) realizando este tipo de servicios, pero no cumple con la certificación que compruebe sus competencias realizando Análisis de Vulnerabilidades y Prueba de Penetración. Ellos indican

EE
KM
LT
J


Hecho y firmado en un (01) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a un (12) día del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).



Kendra Mazara
Encargada de División
Departamento de Seguridad de la Información



Joham José González Díaz
Abogado Senior
Departamento de Consultoría Jurídica



Levin Torres
Encargado de División
Departamento de Seguridad de la Información



Eduard Encarnación
Especialista Senior
Departamento de Seguridad de la Información